

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10973 *Resolución de 5 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Borriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 90, de 29 de julio de 2017, y en el número 92, de 3 de agosto de 2017, se han publicado, respectivamente, en extracto, las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

Una plaza de oficial cerrajero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana», en el ejemplar número 8116, de 30 de agosto de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Borriana, 5 de septiembre de 2017.–La Alcaldesa, María José Safont Melchor.